

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN  
 ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DE DETERMINACIÓN 2017

El **09 de agosto de 2017**, siendo las **12:15**, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la plaza de **Secretario Técnico y de Gestión (plaza 3529, número de concurso 75079)** adscrita a la Oficina del C. Procurador; se reúnen los C.C. **Jessica Joseline Zamora Segura**, Secretaria Particular, como Presidente del Comité; **Francisco Jesús Hernández Barrios**, Director General Adjunto de Profesionalización, como Secretario Técnico; y **Sergio Admín Ortega Retama**, Supervisor de Informática y Soporte Técnico, Adscrito al Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, como Representante de la Secretaría de la Función Pública, en Oficinas Centrales PROFEPA Carretera Picacho-Ajusco 200, piso 10 ala norte; C.P. 14210 Col. Jardines de la Montaña, Tlalpan, Ciudad de México, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal (LSPCAPF) y 17, 36 y 39 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (RLSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al -----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

1. Reunido el Quórum necesario para llevar a cabo la **Segunda Sesión de Determinación 2017** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de decisión final por parte de este Comité sobre la ocupación de la plaza:-----
2. Derivado del formato denominado concentrado de puntuaciones, a la candidata con folio de participación **4-75079**, es finalista toda vez que obtuvo una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización.-----
3. Con fundamento legal en los artículos 29, 74, 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal, y 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la decisión final, respecto a la candidata, acordando por consenso que la finalista seleccionada para ingresar a la PROFEPA como servidora pública de carrera es:-----

NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO	RAQUEL SOTO MATÍAS
ESCOLARIDAD DEL FINALISTA	LICENCIATURA EN DERECHO
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJO EN	4-75079
PUESTO POR OCUPAR	SECRETARIO TÉCNICO Y DE GESTIÓN
CÓDIGO DE PUESTO	16-E00-1-M1C016P-0003529-E-C-T
NIVEL TABULAR	N31
CARÁCTER OCUPACIONAL	TITULAR
ADSCRIPCIÓN DE LA PLAZA	OFICINA DEL C. PROCURADOR
FECHA DE INGRESO	16 DE AGOSTO DE 2017
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$40,643.44

4. El Comité aprueba que la finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorpore el resultado al Sistema de RHNet administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el superior jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente acta por duplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las **12:35** horas del mismo día de su inicio.-----

**Miembros del Comité Técnico de Selección**

**Presidente del Comité y Superior  
 Jerárquico de la plaza**

C. Jessica Joselin Zamora Segura  
 Secretaria Particular

**Secretario Técnico**

Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios  
 Director General Adjunto de Profesionalización

**Representante de la Secretaría de la Función Pública**

Lic. Sergio Admín Ortega Retama

Supervisor de Informática y Soporte Técnico, Adscrito al Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT